



"1983/2023 - 40 años de Democracia"

**PROYECTO DE RESOLUCION LA CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA NACION
RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional y por su intermedio a la Universidad Nacional de Salta a los fines de que contemplen la posibilidad de la construcción de un Comedor Universitario, un Anfiteatro y Laboratorio, para la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en el Inmueble Matricula N° 7.137, propiedad de la Universidad Nacional de Salta, ubicado en la ciudad de San José de Metán, departamento Metan, de la Provincia de Salta.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente Proyecto se origina por los Señores Diputados Provinciales Gustavo Bernardo Dantur, Pablo Raúl Alejandro Gómez, Alejandra Beatriz Navarro, Antonio Sebastián Otero en el Expediente N° 91-48.455 /23.

El 8 de Agosto del corriente año se aprueba la Declaración N° 131/23, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que los Legisladores Nacionales por Salta, a través de los organismos pertinentes, gestionen la construcción de un Comedor Universitario, un Anfiteatro y Laboratorio, para la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de la UNSa, en el Inmueble Matrícula N° 7.137, propiedad de la Universidad Nacional de Salta, ubicado en la ciudad de San José de Metán, departamento Metan.”

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

